

# EDITORIAL

Julián Fava

Subsecretario de Extensión Universitaria y Bienestar  
Estudiantil (FFyL, UBA).

Los momentos fundacionales suelen ser dolorosos: cambiar el ritmo de los relojes no es trabajo de tecnócratas sino de forjadores de lo real, de singularidades colectivas que hacen de su vida la cifra de las potencias vitales, que condensan las vibraciones del presente, las memorias olvidadas. Momentos en los que el verbo se hace carne y los sueños de los vencidos redimen las viejas heridas del cuerpo social. Entonces, el Estado ya no es una máquina de matar ni un apéndice de la libre circulación del capital, sino que, por el contrario, empieza a trazar una serie de coordenadas que, si comienzan por cicatrizar esas viejas heridas, continúan con la ampliación de derechos políticos, civiles, culturales, educativos.

Doce años después del 25 de Mayo de 2003 —y en las vísperas de una elección presidencial que presenta no pocos interrogantes—, desde *Espacios de Crítica y Producción* decidimos perseverar en el camino abierto desde el número anterior: repensar el rol de la Universidad en función de construir conocimiento socialmente relevante y subjetivamente emancipador en un presente que requiere dejar definitivamente atrás el paradigma de la universidad neoliberal, heredera de la «profesionalización» de los noventa y ajena a las demandas del pueblo.

Por ello, en este número, dedicamos la primera sección de la revista a pensar qué significa y de qué modo se concretizan las políticas públicas de inclusión educativa; es decir, de qué manera se desata la relación existente entre el poder económico —escondido muchas veces detrás del velo de la eficiencia y el «cientificismo»— y la construcción del sistema de símbolos, reaseguros y mitos que sostienen la desigualdad y sosiegan —cual emanación progresiva de arriba hacia abajo— los intereses y la conciencia de las clases hegemónicas. Podríamos afirmar que una parte de los políticos, economistas, científicos, intelectuales, periodistas y docentes que anidan en nuestra universidad construyen día a día un sentido común y unas afinidades electivas que no son otros que los de las clases dominantes.

Frente a esos sentidos fosilizados es que planteamos la necesidad de debatir en torno a la Universidad como un recurso estratégico en la construcción de una sociedad con justicia social y genuina igualdad. En esta línea, Esther Levy y Lidia Rodríguez reflexionan sobre la educación de adultos como una modalidad que atiende a personas cuyos derechos han sido vulnerados y también acerca de cuál es el rol del Estado como garante y responsable de generar propuestas viables y acordes a las necesidades educativas de este sector. Ariel Zysman revisa los desafíos que la obligatoriedad de la escuela secundaria le plantea hoy al sistema educativo argentino. Por otro lado, Ignacio Garaño y Florencia Faierman, en su artículo «El plan FinEs en el CIDAC», se abocan a dos cuestiones claves a la hora de pensar las lógicas tradicionales de la política pública y del hacer y pensar cotidiano: el sujeto adulto como sujeto de derechos (en particular, educativos) y la asunción real del rol social que le incumbe a la Universidad. Finalmente, Carlos García, Marina Heredia, Lía Reznik y Verónica Rusler realizan un análisis teórico de las concepciones que atienen a la accesibilidad y además relatan algunas experiencias desarrolladas en el marco del Programa de Discapacidad dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

En otra sección, Nélica Boulgourdjian, titular de la Cátedra Libre de Estudios Armenios, revisa, a cien años del Genocidio Armenio, cuál es el estado de los estudios armenios en Argentina al tiempo que recuerda cuál fue el origen y cómo evolucionó la Cátedra. Por otro lado, en este número continuamos con las reseñas de publicaciones vinculadas con los temas de extensión universitaria.

Finalmente, en la sección destacada, Américo Cristófalo y Pablo Imen debaten en torno a la publicación del último libro de Eduardo Rinesi, *Filosofía (y) política de la universidad*, quien cierra la presentación con lucidez provocativa: «La educación solo es de calidad si es educación para todos». La publicación de Rinesi condensa —podemos decir— buena parte del horizonte de debates que encaramos en los dos últimos números de *Espacios*: de qué modo las transformaciones de los últimos años nos obligan dejar de pensar (y de habitar) la institución universitaria como formadora de elites —como lo es desde la Edad Media— y empezar a construir las herramientas para que sea la garante no ya de un privilegio personal, sino de un derecho universal: la emancipación definitiva de los pueblos.